

Santiago, 27 de abril de 2016  
GGIV/331

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Referencia: Hecho Relevante**

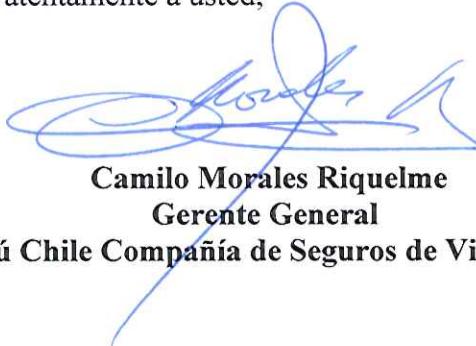
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día 26 de abril del presente año, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 13 de Mayo de 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle San Antonio número 113, Piso 4°, comuna y ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Modificación de Estatutos: Domicilio Social
- b) Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de esta Junta y otorgar los poderes requeridos para proceder a la legalización de estos acuerdos y ejecución de las decisiones de la Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Camilo Morales Riquelme  
Gerente General  
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo  
CMR/PCM